

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten a 6 precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica Redacción y Administración Calle Mayor, 41, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES



SIETE PERSONAS

MORDIDAS POR UN PERRO

Sobre las cinco de ayer tarde se registró un nuevo lamentable caso de hidrofobia, del que fueron víctimas siete personas.

Lo ocurrido fué como sigue:

Se hallaba paseando por la feria de Santo Tomás, en el Ensanche, el soldado de infantería José Fuster, de 21 años de edad, domiciliado en la calle de la Misión número 95, cuando un perro negro, al parecer rabioso, se le echó encima, mordiéndole y produciéndole una herida en el antebrazo izquierdo.

El animal marchó luego por el atajo que desde dicho sitio conduce a la calle de los Molinos, del caserío del Molinar de Levante, y al hallarse junto a dicha calle, embistió a un caballero que por allí paseaba, mordiéndole el bastón, en el cual dejó bien marcados los dientes, y a un niño, al cual le destruyó el abrigo.

El furioso perro siguió su carrera por la fábrica del gas: por la Muralla y por el muelle, atropellando a cuantas personas encontraba a su paso, entre ellas el caledrático don Jaime Alorda, a quien también le destruyó el abrigo.

En el muelle se refugió debajo de un vagón del tranvía de carga, de donde salió minutos después, acosado a un trabajador, quien pudo defenderse.

Nuevamente se dirigió hacia el camino de Ronda.

Al pasar el perro por frente del Cuartel de Caballería un soldado le hizo varios disparos.

Después entró por la Portella y siguió por la calle de Morey, P. de Santa Eulalia, Cort. Conquistador y muelle hasta entrar en el «Club de Regatas»

Entonces dispararon contra el perro un individuo que se hallaba en el «Club de Regatas» y un guardia urbano, sin herirle ninguno de los proyectiles, hasta que un individuo, llamado José Torres Guesch, frente al propio Club, le echó unas piedras con tanto acierto que lo mató en el acto.

Además del soldado de infantería, el animal, en su carrera, mordió a las siguientes personas:

En el Ensanche, a Mariarita Salvá, de 15 años, domiciliada en La Soledad, en un muslo.

A Esteban Reynés, de 51 años, domiciliado en la P. de Mar, 2, en el brazo derecho.

Y en el muelle, a Vicente Reus, de 60 años, domiciliado en la calle de Socorro, 14, en el dorso de la mano izquierda.

También mordió, junto a la calle de Miramar, a nuestro estimado amigo el Presidente de la Asociación de la Prensa don Felipe Guasp, a quien produjo una herida en el muslo izquierdo; igualmente mordió, también en el muslo izquierdo, a D. José Guál Togores y a D. Faustino de Olives, el primero de éstos en la calle de Morey y el segundo en el muelle.

Todos los heridos fueron curados en la casa de socorro por los médicos don Bernardo Obrador, don Sebastián Font y don José Mir, quienes les aplicaron en las heridas el termo cauterico.

El comandante de la guardia urbana, señor Comas, al tener conocimiento de la primera persona a quien el perro en cuestión había mordido, en el Ensanche, dió órdenes a varios guardias para que salieran en persecución del animal, como así lo hicieron.

Por orden del mismo Jefe, el perro muerto fué trasladado al Ayuntamiento y de allí a Tirador, en donde hoy debía ser examinado; llevaba el bozal, de hierro, colgado del cuello y en su placa se leía: «Ayuntamiento de Felanitx-plaza 218-1920».

El señor Comas gratificó con diez pesetas al obrero Torres que mató al rabioso animal.

El suceso de ayer, que fué el tema de conversación entre el público, debe ser un estímulo más para que se persiga con todo rigor a los perros, pues, de lo contrario, quizá haya que registrar otras lamentables desgracias.

A las personas acometidas por el perro hidrofobo hay que añadir D. Antonio Pujol, inspector de abastecimientos, que iba con el señor Gobernador civil por el muelle, y, al hallarse junto a la caseta de Carabineros, fué acometido por el perro, rasgándole el abrigo; el can trató de acometer también al Sr. Gobernador, pero éste se defendió con el bastón que llevaba.

La Benemérita del puesto de Esporlas comunica que el martes último un perro, al parecer hidrofobo, acometió a varias personas y mordió a la niña Ana Rosselló de 9 años de edad, produciéndole una herida en el muslo derecho.

El perro que tomó la carretera de Palma fué perseguido, sin lograr alcanzarlo.

LA EXPORTACION DE ARROZ

En la «Gaceta» se publica una Real orden del ministerio de Hacienda fijando en diez pesetas el gravamen de exportación por cada cien kilogramos de arroz peso neto.

La cantidad de arroz que los exportadores han de constituir en depósito a disposición de la Dirección general de Agricultura, será de un 30 por 100 de la que se embarque. El precio del arroz del depósito era el de 45 pesetas por cada cien kilos sin envase en el lugar del depósito y corriente, de calidad apropiada para el consumo, precisamente de la última cosecha.

El plazo de validez de estos depósitos será de seis meses a contar desde la fecha en que se realice la exportación a que correspondan. Los depositarios que suscitaren dificultades imotivadas para la entrega de los depósitos de arroz que hubiesen constituido o que el arroz no reuniese las condiciones anteriormente indicadas, por ser mala calidad, quedarán privados del derecho de realizar nuevas exportaciones sin perjuicio de las demás responsabilidades a que haya lugar.

EL SERVICIO EN FILAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden disponiendo que de reducido a un año de servicio en filas, el plazo de dos que en la actualidad se exige a las clases de tropa de referencia para ingresar en la guardia civil, tanto a los procedentes del ejército en activo como a los licenciados de él.

A los hijos de jefes y oficiales y de veteranos, en atención a que se han educado dentro de la atmósfera de disciplina, moralidad y obediencia que existe en las casas cuarteles, les será dispensado el año de servicio en filas y podrán ingresar directamente en el repetido cuerpo a los diez y nueve años de edad, siempre que sus antecedentes sean buenos y que reúnan éstos las demás condiciones que en la actualidad vienen exigiéndose y previo el destino, durante el tiempo necesario, en la residencia del oficial bajo cuya vigilancia se atenderá a dárseles la enseñanza militar, inculcándoles también los conocimientos precisos para el servicio peculiar del Instituto, que practicarán acompañando a las parejas de veteranos hasta que previo informe del capitán de su compañía y examinados en las comandancias respectivas, sean admitidos en definitiva, en analogía con lo que se estableció por real orden de 2 de Marzo del año actual para los hijos de veteranos que fallezcan en funciones del servicio.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PENINSULA

Bilbao.—La Compañía Naviera, Guipuzcoana, a la que pertenece el vapor «Yute», ha recibido copia de la carga que el capitán del vapor «San Nazario» dirige a sus armadores The Eagle Oil Transport C. y Lid., de Londres.

El mencionado capitán dice en su carta que a las nueve de la mañana del día 17 de noviembre le comunicó, por telegrafía sin hilos, el vapor

americano «Hurón», que había recibido un radio del vapor «Yute» pidiendo auxilio.

Que inmediatamente se dirigió al lugar señalado por el vapor «Yute», así como otro vapor perteneciente a la Marina Real Inglesa, y que debido a la distancia en que se hallaba, y muy especialmente al malísimo estado del mar, no llegó al lugar señalado por el vapor «Yute» hasta las tres de la tarde, donde permanecieron observando ambos buques hasta las cuatro de la tarde del siguiente día, y no habiendo visto nada hasta aquel momento, acordaron emprender la ruta de su viaje.

A las ocho de la noche del mismo día 18 recibió un radio del vapor «Halfort» diciendo que había visto pasar flotando el puente de un buque, que bien pudiera ser el del vapor «Yute», dada la situación en que se hallaba el mencionado vapor holandés.

—De los datos oficiales de las elecciones en toda España, hasta ahora facilitados en el Ministerio de la Gobernación resulta que han salido triunfantes:

- Dalistas, 137.
- Ciervistas, 18.
- Mauristas, 14.
- Románistas, 29.
- Prietistas, 20.
- Albistas, 18.
- Regionalistas, 22.
- Socialistas, 4.
- Republicanos, 13.
- Carlistas, 3.
- Reformistas, 4.
- Unión Monárquica, 3.
- Independientes, 14.

DEL EXTRANJERO

—Londres.—Noticias de Dublín dicen que, cerca de la granja Crawley, se cruzaron, en la carretera, dos automóviles con fuerzas de policía.

El jefe auxiliar de la misma pidió a los ocupantes de los coches la documentación, y en el momento en que se disponían a dársela, aquél disparó su revólver matando a un sacerdote que iba en uno de los autos.

La noticia, al divulgarse en Dublín, ha causado gran indignación.

La policía inglesa ha verificado registros en los conventos de carmelitas y franciscanos.

También ha detenido al capellán del Alcalde de Cork.

Según dice «L'Echo de París» el Gobierno inglés ha autorizado, con ciertas condiciones, el regreso del Presidente de la república irlandesa, de Valera.

—Nueva York.—Los aparatos de todos los Observatorios de la Confederación registran grandes temblores de tierra, acaso los más violentos registrados en los dos últimos años. Se cree que la secudida ha sido en el mar, pues de lo contrario se tendría noticia de una espantosa catástrofe.

Se calcula que el temblor de tierra debió producirse a una distancia de 2.000 millas.

Roma.—Las estaciones de Italia señalan grandes temblores de tierra. Se espera que la sacudida haya sido en el mar.

—New-York.—Un fuerte temblor de tierra ocurrido el sábado en la región de los Andes ha causado 10 muertos y 300 heridos.

Varios pueblecillos han quedado arrasados.

El domingo se repitieron los temblores.

—París.—En todo el sur de Francia han caído grandes nevadas, quedando interrumpida la comunicación con España.

En toda la región del Pirineo reina intensísimo frío, habiendo ocasionado algunas víctimas.

—París.—Ha disminuído algo el frío.

En la capital se han registrado temperaturas de 12 grados bajo cero.

En Estresburgo, Belfort y Nimes la temperatura ha descendido hasta cuatro grados bajo cero.

La mayoría de los canales están helados.

La nieve ha producido grandes daños.

En muchos puntos, a causa de la nieve, los trenes circulan penosamente.

—Buenos Aires.—Se ha desencadenado, sobre

esta capital, violentísima tempestad. Han ocurrido muchas inundaciones. Las comunicaciones han quedado interrumpidas.

Los barcos del puerto rompieron sus amarras, chocando unos contra otros.

Muchas familias han quedado sin hogar a causa de haberse derrumbado las casas.

Los daños materiales son enormes.

—París 18.—«La Ilustración» publica hoy un relato de los últimos momentos de la familia imperial rusa, relato que firma Pierre Gillard, preceptor del Zarewitch.

El asesinato—pues no hubo ningún proceso ni juicio—se efectuó el 16 de julio de 1918, un poco después de media noche.

El zar y su familia fueron muertos a tiros de revólver y a bayonetazos en la cueva de la «ville» que les servía de prisión, por Yourowsky, Medveief, siete prisioneros austroalemanes y dos verdugos con título.

Los cuerpos de las víctimas fueron quemados y las cenizas destruidas con ácido sulfúrico.

SECCION LOCAL

La Redacción de EL FELANIGENSE envía a sus favorecedores la más cordial felicitación, deseando que las próximas Pascuas tengan para ellos el atractivo de todas las felicidades.

Las circunstancias no nos han permitido la impresión del Almanaque que acostumbábamos regalarles a fin de año; pero la falta será suplida con un calendario, que nuestros repartidores cuidarán de llevarles a domicilio mañana mismo.

El Sr. Alcalde de esta ciudad, nuestro amigo D. Guillermo Perelló Santandreu, acaba de ser objeto de una distinción honrosísima, conferida por el Rey en Decreto de fecha reciente. Trátase de una recompensa por la acogida que tuvieron aquí las tropas de la Brigada de Infantería al realizar las últimas Escuelas prácticas, y consiste el regio don en la concesión de la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, libre de derechos.

Felicitemos al Sr. Perelló por la merecida prerrogativa y mayormente porque entendemos que ella no sólo honra personalmente al Sr. Alcalde, sino que puede enorgullecer a todos los felanigenses que con su carácter hospitalario y su desinterés y amabilidad contribuyeron a que se marcharan encantados de Felanitx los militares que fueron nuestros huéspedes durante una semana.

Anoche a las siete y media se reunió la Junta Directiva de la importante sociedad patronal «Unión Industrial de Felanitx» y se acordó por unanimidad constituir una sociedad anónima por acciones al objeto de montar en esta ciudad una Central eléctrica que al mismo tiempo sea Aseadora y Fábrica de harinas.

Tiene esta sociedad para más adelante el proyecto de dar fluido a los caseríos de Cas-Concos, S'Horta y Porto-Colom, hasta unir estos caseríos con Felanitx por medio de un tranvía eléctrico.

Dado el entusiasmo de los asistentes, que eran 75, y estando adheridos a la mayoría los cuatro o cinco que faltaban, puede desde luego asegurarse que es un hecho la constitución de la nueva sociedad anónima.

Para el día 1.º de Enero se convocará a Junta General para aprobar definitivamente el proyecto y al mismo tiempo empezar la suscripción de acciones, que nos dicen serán de 50 pesetas cada una, a fin de que sean muchos los interesados.

El miércoles último falleció, tras aguda y penosa enfermedad, a la avanzada edad de 79 años y confortado con los auxilios espirituales, el propietario D. Lorenzo Juliá y Obrador.

A su funeral, celebrado el día 23 del corriente, asistió gran concurrencia, demostrándose las muchas simpatías con que contaba el finado, pues con su carácter afable y ameno trato conquistaba a los que con él alternaban.

Reciba su familia y singularmente su hijo político nuestro amigo D. Mateo Rosselló, Secretario del Ayuntamiento, el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Continúa el almendrán sin cotizarse en nuestro mercado.

El domingo debutó la Compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro Teatro hasta fines de Enero. Nuestra impresión es de que el conjunto es muy aceptable, sin desequilibrios entre las partes, que a veces restan mérito a las representaciones; y creemos que este parecer ha de robustecerse entre el público a medida que sea el personal más conocido.

Para esta noche se anuncia una función ver-mut; para mañana «Carceleras», «La Sombra del Molino» y «La Divisa»; y para el domingo «El Príncipe Casto» y «Las Corsarias».

Ayer y hoy son los dos primeros días de buen tiempo habidos desde hace dos meses. Los agricultores estarán de enhorabuena si esa tendencia se consolida siquiera hasta mediados del próximo enero.

En unas cuantas participaciones de lotería correspondientes al sorteo del día 3 de enero próximo y despachadas desde el domingo 12 al martes siguiente, apareció equivocadamente el número 10425 en vez del 10245 que es el que efectivamente se quería despachar.

A los que tengan en su poder alguna de estas participaciones se les suplica se sirvan presentarla al cange, entendiéndose que si no lo hacen, el número que juegan es el 10245.

Ha estado en esta Redacción en visita de despedida el amable Superior de la Residencia de Teatinos en esta ciudad, Rdo. P. Andrés Cladera, que ha sido designado para marchar a Roma y probablemente a Nápoles, a continuar allí sus trabajos evangélicos.

Al estrechar su mano nos ha suplicado le despidiéramos de aquellas personas amigas de quienes no hubiera podido hacerlo personalmente.

Para ocupar la vacante del P. Cladera ha sido designado el Rdo. P. Miguel Juan.

Mañana empieza en la iglesia de San Agustín la solemne oración de Cuarenta horas que anualmente se dedica a la Inmaculada Concepción. A las ocho y media exposición y misa mayor. Por la tarde vísperas solemnes y al anochecer rosario, continuación de la novena de Belén, bendición y reserva del Santísimo.

Domingo 26: a las seis exposición y oficio matinal; a las siete, misa de comunión general para los cinturados y jóvenes del Turno de San Tarsicio; a las nueve y media Tercia cantada y misa mayor con sermón; por la tarde vísperas y continuación de la novena de Belén y por la noche Maitines rezados, Laudes cantadas, bendición y reserva del Santísimo.

Lunes 27: los mismos actos del día anterior, pero sin sermón en la misa mayor. Al anochecer rosario, continuación de la novela de Belén, sermón, procesión, Tedeum y reserva.

Los sermones están a cargo de los oradores sagrados D. Jaime Sureda y D. Sebastian Caldentey.

El resultado del sorteo de la lotería de Navidad ha sido una decepción más para los mallorquines: ni un solo premio de importancia ha venido a esta isla. En cuanto a Felanitx, si juzgamos por la lista telegráfica no han tocado a su Administración más que algunos reintegros.

D. Damián Serra, Jefe de Estadística de esta provincia, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del Real Decreto e Instrucción de 29 de octubre de 1920 para llevar a efecto el censo de la población de España en la noche del 31 de diciembre de 1920 al 1.º de enero de 1921.

Siendo este Censo de importancia capitalísima, base del electoral, del social y de otros muchos servicios de gran interés en la administración pública, forzosamente hemos de recomendar a los cabezas de familia el ineludible deber que tienen de no ocultar datos en la inscripción, para que no se malegre esta obra, que el Gobierno considera nacional y de especial preferencia.

Don LORENZO JULIÁ Y OBRADOR

ha fallecido en esta ciudad día 22 del actual

a la edad de 79 años

después de recibidos los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su afligida hija, hijos políticos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican hagan preces al Altísimo por el eterno descanso del alma del finado.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 18 de Diciembre de 1920

La presidió el Sr. Alcalde don Guillermo Perelló Santandreu, con asistencia de 9 concejales. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de haberse recaudado durante la presente semana, por el arbitrio Transporte de reses, la cantidad de 8'40 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Por servicios extraordinarios prestados por la guardia municipal nocturna se acordó gratificar en 25 pesetas a cada individuo.

Se concedió permiso a Gabriel Bareeló Tauler para construir una alcantarilla en la calle del Agua.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Noviembre.

Se acordó continuar en la lista de pobres a Francisca Obrador Bennisar.

Se acordó que la liquidación del tercer trimestre de la recaudación voluntaria del Repartimiento General pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Se presentó una denuncia hecha por la guardia rural durante la presente semana.

Se acordó archivar varias relaciones de vecinos que han hecho su prestación personal.

Se acordó contestar a las circulares del señor Administrador de Contribuciones de esta provincia sobre formación de la matrícula industrial y padrón de carruajes de lujo, que a este Ayuntamiento en el año próximo le queda suprimido totalmente el cupo de Consumos y por lo tanto ha de disfrutar de los beneficios que señalan los artículos 3.º y 7.º de la Ley de 12 Junio 1911.

Se acordó imponer el 50 por ciento de recargo municipal sobre el impuesto de cédulas personales para el año próximo.

Se enteró el Ayuntamiento de la R. O. sobre creación de bolsas del trabajo.

Se acordó que el jornalero Juan Arrom cobre dos pesetas diarias

Se acordó obsequiar con tortas, por las fiestas de Navidad, a los pobres socorridos por la Casa de Beneficencia.

Y se levantó la sesión.

BANDO

Don Guillermo Perelló Santandreu, Alcalde Constitucional de la ciudad de Felanitx, provincia de las Baleares.

Hago saber: Que vistas las grandes proporciones que va tomando la rabia en esta Isla y con el fin de evitar tantas y tan sensibles desgracias como vienen sucediendo todos los días, prevengo que queda completamente prohibida la circulación de perros por la vía pública, aunque lleven bozal, pues todos los que encontrarán serán muertos por los empleados del Municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

Dado en Felanitx a veinte y tres de Diciembre de 1920.—Guillermo Perelló.

TINTAS PARA ESCRIBIR

WIGTY

De venta en las buenas Papelerías